



RECURSO DE REPOSICIÓN frente al nombramiento de Oficial Administrativo/a en la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de 1 plaza del puesto de Oficial administrativo/a del Ayuntamiento de Pamplona (BON nº 254 de 19 de diciembre de 2022)

En la Convocatoria de procedimiento para provisión mediante concurso oposición de 1 plaza de oficial administrativo/a del Ayuntamiento de Pamplona, se ha interpuesto un recurso de reposición contra el nombramiento aprobado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 7 de octubre de 2024 por la aspirante Doña Ana Elvira Catalán.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 118 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica a todas las personas interesadas para que en el plazo máximo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio puedan formular alegaciones, las cuales se presentarán en el Registro General o Registros Auxiliares del Ayuntamiento de Pamplona o por cualquiera de los medios que prevé el artículo 16 de la citada Ley.

Para obtener una copia del recurso interpuesto, las personas interesadas podrán solicitarlo a través de la dirección de correo recursosconvocatorias@pamplona.es, facilitando nombre, apellidos y una dirección de correo electrónico donde recibirla.

Pamplona, 14 de noviembre 2025. La secretaria técnica de Recursos Humanos, Arantxa Campo Mayo.